

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.....	3
3as Jornadas Franco Mexicanas en Salud 2021	3
AMLO: orden de juez para vacunar a menores "no es definitiva"	4
Vacunar a niños no es prioridad. - OPS	5
Ya hay más empleos de los perdidos por la covid-19: López Obrador.....	6
IMSS podrá almacenar y distribuir sus insumos desde 2022, señala Insabi.....	7
CDMX, tercer lugar mundial en la aplicación de vacunas anti-Covid. Tiene cobertura de 98.7% para una dosis y de 73.4% para el esquema completo	8
Aplica SSA más de un millón de dosis en una jornada. Ayer se registraron 6 mil 320 nuevos casos y 420 decesos	9
Ya están en el país 95 por ciento de los fármacos solicitados a través de la ONU: Roberto Salcedo Aquino	10
OPS advierte que el nivel de defunciones en México por Covid-19 sigue siendo alto	12
Miles de mexicanos viven viacrucis por falta de certificado covid	14
Necesario, dejar de anteponer la productividad en los sistemas sanitarios, Sesión de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México	15
En foro en Senado, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, propuso cerrar de 'forma absoluta' la promoción y patrocinio del tabaco	17
Asa Cristina Laurell: Celac, Cepal y la autosuficiencia farmacéutica (opinión).	18
Nobel de Medicina: "Hay que estudiar los componentes de la sopa inflamatoria" que contribuye a alertar al cuerpo de las heridas	19

Hospital "La Raza", 69 años de ser parte del desarrollo de la medicina mexicana. El 12 de octubre de 1952 inició la historia del primer hospital general con atención de especialidad en nuestro país	22
Ejecutivo de Liomont propone ampliar la experiencia de cooperación con Argentina	24
Sputnik Light, 70% eficaz tres meses después de su aplicación, aseguran. En personas menores de 60 años el resultado positivo supera 75 por ciento, afirman sus fabricantes	26
CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Nayarit	27
Cepal: en riesgo de desertar, 3.1 millones de alumnos en AL	27
Liliana Martínez Lomelí: Día Mundial de la Alimentación 2021 (Opinión)	28
Embarazos de Jóvenes de 15 a 19 años en México, arriba de la tasa en Haití. En 2020 casi 9 mil niñas o adolescentes fueron madres en el país: Conapo	29
Inatención, hiperactividad e impulsividad, síntomas del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad: Dr. Juan Carlos Pérez Castro.....	30
ONU: Aumentan muertes por tuberculosis por primera vez en años.....	32
Maribel Ramírez Coronel: ¿Prohibir o regular cigarros electrónicos y "vapes" en México? Decisión importante de salud pública (Opinión)	33
APEC: la vista en la población mexicana no es una prioridad	36

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud

14 de octubre, 2021, págs. 36 a 37.

[Ver decreto aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Embajada de México en Francia

3as Jornadas Franco Mexicanas en Salud 2021

14 de octubre, 2021

El Embajador Jean-Pierre Asvazadourian y el **Dr. Santiago March Mifsut, del comité directivo de FUNSALUD**, dan inicio a las 3as Jornadas Franco Mexicanas de la Salud. Esta edición 2021 es dedicada a la medicina de urgencias 🚑🏠🛡️ y ofrece diálogos entre expertos sobre temas claves como la atención o el transporte de los pacientes, y los aportes de las herramientas digitales.



«El ámbito de la salud es más que nunca una prioridad internacional sumamente vinculada a la lucha contra el cambio climático y la pobreza» declaró el Embajador. Destacó entre los ejes de la importante cooperación franco mexicana en este ámbito:

- ▶ Formación y movilidad de estudiantes  e investigadores
- ▶ Investigación  interdisciplinaria de alto nivel
- ▶ Cooperación institucional con la Secretaría de Salud federal y Secretarías de Salud estatales, el IMSS... y entre los servicios de asistencia médica de urgencias (Samu-Urgences de France).



 7 empresas francesas presentarán sus productos y servicios innovadores.
[Ver fuente aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

AMLO: orden de juez para vacunar a menores "no es definitiva"

14/10/2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó este jueves que un juez federal ordenara vacunar a todos los menores de 18 años, alegando que se trata de un amparo no "definitivo" y criticando a los medios de comunicación.

Esta semana, el diario Reforma publicó que un juzgado federal ordenó al Gobierno mexicano vacunar a todos los menores de 12 a 17 años contra la covid-19 y sin importar su condición de salud, dando un plazo de 48 horas para que las autoridades sanitarias modificaran el plan de vacunación nacional.

"No le crean al Reforma", comenzó el mandatario, a menudo muy crítico con la prensa que tacha de "conservadora".

Según explicó, se trata "de una decisión de un juez, pero falta todavía que se resuelva en otras instancias, o sea, no es definitivo".

Indicó que un amparo se entrega a la persona que lo solicita y no es "extensivo".

"Cualquier abogado sabe que esto no puede ser como ellos lo titulan", remarcó.

Y dijo que no se puede "definir una política pública" a través de una persona o de un grupo.

Agregó que legalmente se respetará este amparo, pero se va a acudir a la instancia pertinente para "aclarar".

"No es que no se quiera aplicar también la vacuna a los menores. Es que no hay una recomendación médica en ese sentido. Todavía no definen", subrayó.

Vacuna Patria

Y sobre la vacuna nacional, Patria, se mostró confiado en que pronto habrá resultados.

Hasta ahora, México ha aprobado ocho vacunas anticovid para su uso de emergencia: Pfizer, AstraZeneca, Sinovac, CanSino, Sputnik V, Moderna y Janssen, además de Covaxin, que todavía no se aplica en el país.

El pasado 24 de septiembre, el Gobierno mexicano anunció que se vacunaría a los menores mexicanos que tuvieran enfermedades crónicas u otras condiciones graves de salud a partir de la primera semana de octubre.

Actualmente, México suma más de 3,7 millones de contagios y 283.193 defunciones debido a la covid-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Vacunar a niños no es prioridad. - OPS

Natalia Vitela

14 de octubre, 2021

Jarbas Barbosa, subdirector de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), indicó que la vacunación de los adolescentes no es prioritaria porque no es el grupo más vulnerable de presentar los casos graves y las muertes por Covid-19.

Luego que un juzgado federal ordenó al Gobierno vacunar a todos los menores de 12 a 17 años, sin importar su condición de salud, la OPS llamó a mantener la estrategia establecida por la Secretaría de Salud, la cual ha sido recomendada por el organismo internacional.

"Es importante mantener las prioridades. La estrategia que la OMS y la OPS han recomendado desde el principio es vacunar primero a los más vulnerables porque la tarea de la vacuna es salvar vidas", explicó.

"Entonces es empezar con los adultos mayores y con enfermedades crónicas; personal de salud y seguir con los adultos".

Dijo que los países que ya completaron toda la vacunación de los grupos prioritarios pueden empezar con los adolescentes, primero los vulnerables y luego el resto.

Indicó que, en un escenario de acceso limitado de las vacunas, si no se siguen los planes se pueden empezar a rezagar a personas en riesgo.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Ya hay más empleos de los perdidos por la covid-19: López Obrador

14 de octubre, 2021

Con los más de 20 millones 642 mil trabajadores inscritos en el IMSS, México ya cuenta con más puestos de empleo de los perdidos a causa por la pandemia por covid-19, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario destacó que continúa la recuperación económica del país y muestra de ello es el registro de más empleos, pues sólo en octubre se crearon 47 mil trabajos.

"Ya recuperamos todos los empleos que perdimos en la pandemia... incluso ya tenemos más empleos que los que se perdieron, entonces la economía va bien, no nos vamos a confiar y también no vamos a gastar más de lo que nos ingresa; es decir, no vamos a contratar deuda adicional", comentó.

Ayer Excélsior informó que septiembre se crearon 174 mil 96 empleos formales, la cifra más alta para un noveno mes desde que se tiene registro, para sumar 821 mil 187 plazas desde enero.

De esta manera, al 31 de septiembre el número de afiliados al IMSS llegó a 20 millones 594 mil 919, cifra superior a la de marzo de 2020, cuando fueron 20 millones 482 mil 943, previo a que se implementaran las mayores restricciones económicas y de movilidad en el país a causa de la pandemia.

López Obrador además destacó que al 12 de octubre los ingresos tributarios registraron un 2.3 por ciento de alza en comparación con el periodo enero-octubre de 2020 tras alcanzar un monto de 2 mil 726 mil 160 millones de pesos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

IMSS podrá almacenar y distribuir sus insumos desde 2022, señala Insabi

Ángeles Cruz Martínez

14 de octubre de 2021

Ante las persistentes dificultades para cumplir con la entrega de medicamentos y material de curación a clínicas y hospitales del sector público, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) notificó al IMSS –el mayor comprador del sistema sanitario nacional– que puede contratar los servicios para la recepción, almacenamiento, distribución y recolección de los productos en 2022.

En oficio dirigido al director del Seguro Social, Zoé Robledo, el titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, refiere las modificaciones legales y administrativas que desde 2020 se han realizado para, entre otros, cumplir con la austeridad republicana y sus atribuciones para la compra consolidada de insumos para la prestación de los servicios médicos.

La medida se suma al reconocimiento que el pasado martes hizo el secretario de Salud, Jorge Alcocer, sobre las evidentes fallas para la entrega de fármacos y material de curación.

Comentó los casos de Oaxaca y Guerrero. El almacén del primero está lleno, mientras que el segundo cerró sus puertas desde el pasado 15 de septiembre por la misma razón; es decir, dejó de recibir productos adquiridos por la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y por el Insabi.

Alcocer señaló, incluso, que, aunque todos los medicamentos se han adquirido, puede transcurrir hasta un mes antes de que se logren entregar en las unidades médicas.

En el oficio del Insabi, del que La Jornada tiene una copia, el problema se pone de manifiesto y representa, comentaron representantes del sector farmacéutico, el reconocimiento de la incapacidad de las autoridades para sustituir el esquema anterior de distribución de las mercancías, el que era realizado por más de 60 empresas a escala nacional.

Recordaron que 10 tenían la mayor infraestructura para cumplir con esa función, pero fueron vetadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, bajo la acusación de que conformaban monopolios.

Con ese argumento, el gobierno prescindió de los servicios de las empresas distribuidoras, pero como se ha informado en diferentes momentos, durante 2019, 2020 y 2021 el último tramo de las compras, que es la entrega en clínicas y hospitales, no ha sido eficiente.

Por la noche, el Insabi informó sobre la puesta en marcha de una plataforma electrónica de revisión de facturas. Los proveedores podrán enviar los documentos por esa vía, el sistema las verifica y procesa de manera automática. Así se reducirán los tiempos de pago y los costos de operación, indicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

CDMX, tercer lugar mundial en la aplicación de vacunas anti-Covid. Tiene cobertura de 98.7% para una dosis y de 73.4% para el esquema completo

Rocío González Alvarado

14 de octubre de 2021

La Ciudad de México se ubica entre las urbes que cuentan con la más alta cobertura de la vacunación contra el Covid-19, e incluso supera a otras como París, Nueva York y Tokio.

Claudia Sheinbaum afirmó que esto es un logro debido a la alta participación de los ciudadanos, pero además a que toda la administración se volcó en apoyar el Plan Nacional de Vacunación, en la que participan 15 mil servidores públicos.

La jefa de Gobierno indicó que desde el principio de la pandemia este problema se asumió como una responsabilidad colectiva y no se delegó a nadie su solución, sino que hubo una colaboración intensa de todas las autoridades, sobre todo para que el proceso de vacunación fuera humano y sobre todo eficiente.

Me siento muy orgullosa porque el programa no solamente fue reconocido nacionalmente, sino a nivel internacional. Incluso hasta con los personajes que diseñó o diseñaron nuestros compañeros del programa Ponte Pila.

Mejores cifras que en las urbes más grandes de EU

La funcionaria destacó la labor realizada por los servicios de salud de la capital, cuyo personal estuvo a cargo de la aplicación de las dosis y de la toma de muestras para las pruebas de Covid-19, pero agregó que todos los secretarios tuvieron a su cargo un centro de vacunación.

De acuerdo con los datos disponibles hasta el 3 de octubre, la Ciudad de México se encontraba en tercer lugar de un listado de nueve urbes, la mayoría de ellas capitales, debido a su avance en la aplicación de por lo menos una dosis, sólo por detrás de São Paulo, Brasil, con 99.2 por ciento, y de Pekín, China, con 99 puntos porcentuales.

Para esa fecha, la urbe reportó una cobertura de 98.7 por ciento en las personas que habían recibido una sola dosis de inmunológicos, por encima de París, Francia, que registró 97.8 y que se ubicó en cuarto lugar; en quinto sitio estaba Madrid, España, con 89.5; en sexto, Londres, Reino Unido, con 84.9; en séptimo lugar Nueva York, Estados Unidos, con 83.1; mientras en octavo se halló la ciudad de Los Ángeles, California, en ese mismo país, con 80.4, y en noveno sitio a Tokio, Japón, con 76.3 por ciento.

En cuanto al avance en el proceso de vacunación con el esquema completo, la Ciudad de México reportó al 3 de octubre una cobertura de 73.4 por ciento, que la colocó por encima de urbes como Los Ángeles, que registró 70 por ciento, y de Tokio, con 69.6. Las que tenían un mayor avance eran Pekín, con 95 por ciento; Londres, 79.2; Nueva York, 75.2, y Madrid con 75 por ciento.

A su vez, el director general del Gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, explicó que se realizó este comparativo con la información obtenida de los portales de vacunación de las otras ciudades y con datos periodísticos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Aplica SSA más de un millón de dosis en una jornada. Ayer se registraron 6 mil 320 nuevos casos y 420 decesos

Arturo Sánchez Jiménez

14 de octubre de 2021

Por primera vez en los pasados dos meses, se aplicaron en un solo día más de un millón de dosis de vacunas contra el Covid-19 en México, de acuerdo con la Secretaría de Salud (SSA), que reportó ayer que en 24 horas se confirmaron 6 mil 320 nuevos casos y 420 muertes debido a la enfermedad.

En su reporte diario sobre la situación de la epidemia, la dependencia indicó que el martes se administraron 1 millón 25 mil 505 dosis de vacuna, la mayor cifra desde agosto.

Con ello se llegó a un acumulado de 108 millones 947 mil 179 dosis aplicadas desde diciembre, cuando comenzó la estrategia nacional de vacunación.

En total, 67 millones 340 mil 974 personas han recibido vacuna, y de ellas 74 por ciento cuenta con un esquema completo de inmunización, mientras 26 por ciento tiene medio esquema.

Esto significa que 75 por ciento de la población mayor de 18 años en México ha recibido al menos una dosis, según cifras oficiales.

La Ciudad de México se mantiene con la mayor cobertura, con 95 por ciento de los adultos con al menos una aplicación, y le sigue Querétaro, con 92 por ciento; el resto de los estados presenta avances de entre 50 y 88 por ciento.

En las últimas 24 horas, la ocupación de camas generales aumentó dos puntos porcentuales para ubicarse en 28 por ciento; la demanda de camas con ventilador mecánico disminuyó un punto y se encuentra en 24 por ciento.

Se reportaron 40 mil 403 casos activos en el país, es decir, personas que iniciaron con síntomas en los últimos 14 días. Esto significa que hay una baja de 27 por ciento en el número de contagios respecto de la semana pasada.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Ya están en el país 95 por ciento de los fármacos solicitados a través de la ONU: Roberto Salcedo Aquino

Georgina Saldierna y Enrique Méndez
14 de octubre de 2021

La lucha contra las farmacéuticas fue terrible, expresó ayer ante diputados el titular de la Secretaría de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino.

Rompimos el monopolio, nos vendían a precios exagerados, bajo sus condiciones, señaló en su comparecencia ante las comisiones de Transparencia y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Informó que se investiga a unas empresas por incumplimiento de entrega y a otras se les ha sancionado por varios millones de pesos y resaltó que ahora 95 por ciento de los fármacos solicitados a través de la Naciones Unidas ya están en la nación.

En una comparecencia que fue su primera aparición pública desde que asumió el cargo en junio, Salcedo Aquino explicó que, en 2019, los estados desviaron 55 mil

millones de pesos de fondos federales y de ellos deberán devolver alrededor de 20 mil millones.

Como parte de la miscelánea de temas que los legisladores abordaron, adelantó que en breve presentará una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra ex funcionarios de la Secretaría de Seguridad y de la desaparecida Policía Federal que contrataron el programa Pegasus y lo utilizaron para espionaje político y no para combatir el crimen organizado.

Tenemos abierta la investigación. ¿Quién lo adquirió? ¿Para qué se compró y por qué se utilizó en situaciones que no eran las de inteligencia? Estamos sustanciando el asunto y pronto lo tendrá la FGR, expuso.

Casi al cierre de la reunión, la diputada Inés Parra Juárez (Morena) aseguró que en la Secretaría del Bienestar persisten la corrupción y las viejas mañas de condicionar la entrega de programas sociales, el clientelismo y necios intermediarios que se niegan a desaparecer, aunque todo ello implique delitos electorales sin derecho a fianza.

Refirió que presentó una denuncia de casos de nepotismo y desvío de recursos, e incluyó las pruebas, cuando la secretaria del Bienestar era María Luisa Albores – hoy titular del Medio Ambiente– y su caso lo turnaron a la Función Pública, cuando la encabezó Irma Eréndira Sandoval.

Y no se me ha hecho caso, de ella hubo una actitud evasiva y no se ha producido respuesta alguna hasta el momento. No se ha corregido la corrupción, ni se ha sancionado o amonestado a nadie y continúan tan campantes, corrompiendo al servicio público, reprochó.

Incluso pidió mano dura a esos funcionarios, para no darle argumentos a la oposición. No tenga miedo, actúe para limpiar el servicio de corruptos, le pidió al secretario.

En respuesta, Salcedo Aquino sostuvo que el combate a la corrupción en este gobierno es real, muy concreto, en contraste con otras administraciones donde la inercia era hacia una mayor corrupción e impunidad.

Informó que analizan 79 denuncias por presuntas faltas administrativas de funcionarios de la Secretaría del Bienestar, de los cuales 75 están bajo investigación por incumplimiento de las reglas de operación de los programas sociales, conflictos de intereses, nepotismo y desvío de recursos públicos.

También se refirió a otro de los programas prioritarios del gobierno federal, Jóvenes Construyendo el Futuro, a pregunta de diputados de MC.

Manifestó que existen 102 expedientes radicados por posibles faltas administrativas relacionadas con la operación del programa, pero acotó que hasta ahora sólo se ha detectado una desviación de 0.3 por ciento de los recursos.

Asimismo, Salcedo Aquino afirmó que México avanzó 25 puntos en percepción de confianza en el gobierno federal y citó que, por casos de corrupción en licitaciones y obras, se han sancionado a 165 empresas y proveedores, con multas por 154 millones de pesos, así como a 2 mil 647 funcionarios públicos, y de éstos se han aplicado 219 penas por 3 mil 658 millones de pesos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

OPS advierte que el nivel de defunciones en México por Covid-19 sigue siendo alto

Jorge Monroy

13 de octubre de 2021

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) alertó que el nivel de defunciones en México a causa de Covid-19 continúa en un nivel alto, aunque la tasa de incidencia está bajando de manera regular durante estas últimas cuatro semanas.

Por ello, la organización llamó a las autoridades de salud de nuestro país a mantener la vigilancia epidemiológica, las medidas de control sanitario y de actividad social, y profundizar en el programa nacional de vacunación.

Durante una conferencia de prensa virtual, el gerente de Incidentes de la OPS, Sylvain Aldighieri, expresó que en México prevalece un nivel alto de fallecimientos por coronavirus, aunque el número de defunciones está bajando de manera regular durante estas últimas cuatro semanas. Mencionó que la temporada de invierno y las fiestas de diciembre hacen más propicios los casos no sólo de Covid-19, sino de influenza.

“México ha secuenciado cerca de 30,000 genomas completos del virus SarsCoV-2, y todas esas secuencias han sido reportadas en la base de datos globales. Actualmente, en la semana epidemiológica 38, la variante Delta predomina en México con 99% de las secuencias obtenidas a nivel federal. Es importante que cuanto más se permita la replicación del virus, más posibilidades existen de generar variantes, por esa razón es necesario mantener todas las medidas de protección y

de control, incluyendo la vacunación, no sólo para disminuir la transmisión de persona a persona, sino además el riesgo de hospitalización o de muerte”, dijo.

Sostuvo que hay datos que sugieren el aumento de contagios y muerte por variantes como Alfa, Delta y Beta, sin embargo, dijo que los estudios están en curso y esto aún no puede ser concluyente.

Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS, respaldó lo planteado por la Organización Mundial de la Salud, en el sentido de que la prioridad para todos los países es continuar vacunando a adultos mayores de 18 años, personal de salud y grupos de riesgo, y cuando se haya cubierto a la mayor parte de ellos, comenzar con la vacunación en adolescentes y niños.

“La vacunación de los adolescentes no es prioritaria, porque para los adolescentes y los niños, y los datos que tenemos de todos los países, no son los grupos que están más graves para la Covid-19. Ya tenemos vacunas aprobadas por la OMS para adolescentes de 12 a 18 años, que son Pfizer y Moderna. Los países que ya completaron todos los grupos prioritarios pueden empezar la vacunación de los adolescentes con comorbilidad, y después de todos. Es una decisión de cada país”, sostuvo.

Sobre la aplicación de una tercera dosis, indicó que se puede llevar a cabo en personas con comorbilidades, por ejemplo, quienes son sometidos a procedimientos por cáncer; personas con VIH; y personas que toman medicamentos que disminuyen el sistema inmunológico. Preciso que estas personas deben recibir una tercera dosis de la misma farmacéutica, y sólo si no hubiera disponibilidad de otra.

Destacó que los vacunados con Sinovac y Sinopharm, principalmente adultos mayores, deben recibir la tercera dosis. Destacó que la OPS ya está en diálogo con los países de la región para que estas medidas se apliquen.

Por su parte Carissa F. Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), dijo que “seguimos instando a los países a que mantengan su atención en cómo el virus se contagia a nivel local para que puedan enfocarse en cómo mitigar estos brotes”.

Alertó que hay países que no alcanzan el 20% de la población vacunada como Haití, Jamaica, Santa Lucía, Islas Granadinas, Guatemala y Nicaragua, y sostuvo que la meta es que todos los países de América tengan por lo menos el 40% de su población inmunizada antes de terminar el 2021.

Afirmó que el comportamiento de la pandemia en América para 2022 es incierto, lo cual dependerá de las medidas de salud pública y sociales, así como de la vacunación que logren los países, y advirtió que, si no hay control sobre esto, habrá alzas periódicas en el número de casos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Miles de mexicanos viven viacrucis por falta de certificado covid

Claudia Solera

14 de octubre, 2021

Miles de mexicanos han tenido dificultades para obtener el documento que acredita estar inmunizado contra covid-19; la falta del comprobante o errores en éste han hecho que pierdan citas médicas o no puedan viajar al extranjero.

Este certificado de vacunación incluye entre otros elementos un código QR y con el cual se comprueba formalmente el haber recibido la vacuna en México.

Al no contar en este documento digital de la Secretaría de Salud, miles han emprendido un nuevo viacrucis en esta pandemia, se les ha negado hasta pases a especialidades médicas o estudios de seguimiento en sus clínicas familiares del IMSS, o temen ser rechazados en sus viajes al extranjero, porque ya es un requisito.

Debido a que ciudadanos han solicitado a la SSA la corrección de sus QR covid y la dependencia de salud se declaró incompetente para hacerlo, el Instituto Nacional de Transparencia, INAI le instruyó a corregir los datos personales de los certificados que se encontraban equivocados.

El comisionado de este organismo autónomo, Adrián Alcalá indicó en entrevista con Excélsior que “cualquier persona puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) ante los responsables que traten sus datos personales.

Con los recursos que se resolvieron, ratificamos que la Secretaría de Salud es la instancia competente para emitir y corregir los certificados de vacunación contra covid, conforme a los datos que se almacenan en la plataforma mivacuna.salud.gob.mx; tal y como se desprende del aviso de privacidad integral para la aplicación de la vacuna contra el virus SARS-COV-2 al momento del registro”.

El origen del posicionamiento del comisionado Alcalá fueron tres solicitudes que se presentaron a la SSA, por distintas personas, para que se rectificaran diversos

datos personales contenidos en sus certificados de vacunación contra covid-19, en uno de ellos se requiere la corrección de la marca de la vacuna que se le aplicó, en otro del correo electrónico que se proporcionó y en el último del apellido, ya que se escribió incorrectamente.

Sin embargo, la dependencia de Salud había reiterado su incompetencia y señalado que no era responsable del tratamiento de los datos personales dado que “no resguarda, modifica, supervisa, evalúa o administra la información generada por los sistemas institucionales y estadísticos relacionados con las acciones de vacunación”. Dicha incompetencia fue revocada por el INAI.

Excélsior también solicitó a la Secretaría de Salud los nombres de los responsables de la emisión y corrección de los certificados de vacunación, a lo que respondió que tampoco era su competencia, sino de la Secretaría del Bienestar.

Depende de que los servidores de la Nación de la Secretaría del Bienestar puedan descargar en el sistema las hojas de registro que recogen en los centros de vacunación al momento que uno acude a aplicar su dosis”, respondió la SSA.

Esta resolución en la que se le ordena a la Secretaría de Salud asumir la competencia de la corrección de los QR covid, es solo un ejemplo de todos y cada uno de los casos en que, semana a semana, mis colegas y yo optamos por la protección más amplia a los derechos de las personas, porque se están violando derechos básicos como el libre tránsito al extranjero o a la salud”, concluyó el comisionado del INAI, Alcalá.

Por lo que luego de esta resolución, la SSA tendrá 10 días, a partir de ser notificada, para rectificar los datos personales de quienes así lo solicitaron, a través del INAI.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Necesario, dejar de anteponer la productividad en los sistemas sanitarios, Sesión de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México

Ángeles Cruz Martínez

14 de octubre de 2021

La salud pública fue el centro de atención en una sesión de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México, así como la importancia de transformar los sistemas sanitarios y revertir los daños provocados por un modelo que puso la productividad y la eficiencia por delante de las personas. En eso coincidieron el subsecretario Hugo López-Gatell y Eric Manheimer, profesor en la Escuela de Medicina de Nueva York y autor del libro *Doce pacientes: vida y muerte*

en el hospital Bellevue, en el cual se basa la serie New Amsterdam. Manheimer fue director médico del nosocomio entre 1997 y 2012. Durante ese tiempo buscó transformar la prestación de servicios en favor de los pacientes y se dedicó a recopilar sus historias.

Ayer participó con López-Gatell en una conferencia en la FIL Zócalo ante un auditorio lleno, donde la constante fueron los aplausos y gritos de apoyo para el subsecretario y responsable del manejo de la pandemia de Covid-19 en México.

Como moderador estuvo Paco Ignacio Taibo II, quien muy a su pesar, no pudo fumar. Perdió la votación a la que sometió su deseo con el público: ¿Quiénes piensen que puedo prender un cigarro? ¿Los que no?

La mayoría votó en sentido negativo. ¡Me chingaron, ni modo!, admitió el escritor, para luego dar la palabra a Manheimer, quien comentó que en Estados Unidos los asuntos de salud no son un problema de dinero, pues se invierten 4 billones (trillones en inglés) de dólares al año. El reto es hacer frente a la industria médica y otros obstáculos que se interponen para que la infraestructura de 6 mil hospitales, grandes cantidades de médicos y tecnología disponible cumplan con verdadera atención a la salud y se ofrezca a los pacientes lo que realmente es útil.

Más importante aún es la desigualdad que se genera por determinantes sociales como la falta de acceso a la educación, salud, la diversión y esparcimiento. Eso también pasa en Estados Unidos y es lo que Manheimer reflejó en su libro, editado en México por el Fondo de Cultura Económica (FCE).

López-Gatell planteó que la pandemia de Covid-19 puso en evidencia esa desigualdad que se ve, pero de la que no ha habido reflexión suficiente. Entre otros, se trata de comprender por qué los contagios se vivieron de manera diferente en cada país y región, reflexionó.

En México, el problema estuvo marcado por el deterioro en la salud de las personas por la elevada prevalencia de diabetes, hipertensión arterial, obesidad y otros males crónicos que desde antes de la emergencia sanitaria eran las principales causas de muerte a escala nacional.

A la pregunta de Taibo de si el país podrá tener un mejor sistema de salud, el subsecretario señaló que se requiere transformarlo desde la raíz, y eso incluye contar con la solidaridad humana, que las personas tengan empatía con el dolor de los otros. También señaló que las soluciones a los problemas y enfermedades se vean con perspectiva de colectividad, no de intereses particulares.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

En foro en Senado, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, propuso cerrar de 'forma absoluta' la promoción y patrocinio del tabaco

Mayolo López

14 de octubre, 2021

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, propuso "cerrar de forma absoluta" la promoción del tabaco.

En un foro sobre tabaquismo en el Senado, el funcionario federal consideró como "indeseable" que la industria tabacalera se acerque a funcionarios de Gobierno para cabildear.

"Algo que nos hace mucho daño es la publicidad porque pervierte la acción responsable del Gobierno: la publicidad, la promoción y el patrocinio. Por eso es importante cerrarle en forma absoluta la puerta a la publicidad, la promoción y el patrocinio", propuso.

López-Gatell sugirió también proteger a los funcionarios gubernamentales "de los conflictos de interés y de la penetración de la industria".

"No sólo es indeseable, sino ilegal en sentido estricto, que la industria tabacalera pueda acercarse con funcionarios públicos de cualquiera de los Poderes de la Unión a tener un diálogo, una propuesta, no se diga, a tener un cabildeo de sus productos, cabildeo que muchas veces es subrepticio, oculto y con intermediarios diversos", planteó.

El funcionario también pidió a los senadores rechazar, en la minuta que sobre el tabaquismo envió la Cámara de Diputados, "la nueva imagen del veneno": los vapeadores y cigarrillos electrónicos.

"Si nos vamos con esta falacia que nos ha puesto la industria tabacalera, de que los vapeadores son la alternativa de salida al problema del tabaco, estaremos una vez más incurriendo en un error porque los vapeadores y productos de tabaco calentado no son una alternativa de reducción de daños ", advirtió.

"La industria siempre va pasos adelante en su capacidad de distorsión. Lo que querrán es ganar espacio y tiempo con la falacia de que son productos para salir de la epidemia del tabaquismo".

El subsecretario se dijo ajeno a cualquier conflicto de interés y sostuvo que jamás había tenido relación alguna con la industria tabacalera.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Asa Cristina Laurell: Celac, Cepal y la autosuficiencia farmacéutica (opinión)

14 de octubre, 2021

El informe que preparó la Comisión Económica para América Latina (Cepal) para la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en México es ejemplar en varios sentidos. Sigue la tradición de este organismo al presentar un análisis de la situación y propuestas de acción. En este caso se trata de las vacunas y los medicamentos, tema que se ha actualizado por la pandemia de Covid-19. Así, el estudio analiza la conformación de la industria farmacéutica regional y sus distintos componentes. Señala que Cuba es el único país que ha logrado construir una industria adelantada con un componente biotecnológico fuerte. Esto se demuestra por el hecho de que la isla ha producido tres vacunas contra el SARS-CoV2: Abdala, nombrada por el gran poema de Martí; Soberana 02 y Soberana Plus. Ningún otro país de la región ha logrado este éxito.

La debilidad tecnológica en vacunas de América Latina se extiende al resto de la industria farmacéutica, pues se ha ido rezagando con la globalización y las sucesivas fusiones de las grandes compañías trasnacionales del ramo. En el documento de la Cepal se encuentra un análisis pormenorizado sobre el impacto de los tratados de libre comercio en esta rama productiva. Los obstáculos a su desarrollo, particularmente de los biotecnológicos, están articulados desde las reglas de propiedad intelectual de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Existen normas de excepción para la salud pública, que fueron acordadas en la reunión de la OMC en Doha. Sin embargo, con el tiempo se ha probado que instrumentar estas reglas es difícil y tardado.

Con excepción de los intentos de los gobiernos progresistas de Brasil y Argentina, al resto de las administraciones latinoamericanas no les ha interesado desarrollar y/o proteger a su industria farmacéutica. Incluso, en México se incrementó la dependencia con el exterior en este campo hasta 2018. Así, hasta el advenimiento del Covid se cobró conciencia de que la producción de vacunas y medicamentos forma parte de la soberanía nacional. Por otro lado, es interesante observar que los países de América del Sur se orientan hacia el complejo farmacéutico europeo, y México, el Caribe y Centroamérica hacia el estadounidense. En contraste y hasta hoy, prácticamente no existe cooperación entre los países de la región.

La segunda parte del documento de la Cepal está dedicada a las propuestas para fortalecer la cooperación latinoamericana y la industria farmacéutica de regional.

Los planteamientos están articulados en siete líneas de acción. Su finalidad es precisamente ir hacia la autosuficiencia productiva por razones de seguridad nacional. El primer paso inmediato consistiría en la compra conjunta internacional de biológicos y medicamentos esenciales, mecanismos que han sido desarrollados con éxito por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En esta dirección se propone utilizar las compras públicas para el desarrollo de mercados regionales.

En el mismo sentido, deberían crearse consorcios públicos para el desarrollo y la producción de vacunas. La Cepal propone fortalecer simultáneamente mecanismos de convergencia y reconocimiento regulatorios entre los países. Esto acortaría el tiempo de entrada de los productos al mercado en cada nación. En este contexto debería constituirse una plataforma regional de ensayos clínicos; éstos se están haciendo actualmente en nuestros países, pero bajo el control de la industria farmacéutica global o de empresas constituidas ex profeso con esta finalidad. Otro eje de actuación consistiría en aprovechar las flexibilidades normativas para acceder a la propiedad intelectual. Es decir, habría que aprovechar especialmente las excepciones que se acordaron en los acuerdos de Doha hace ya 20 años.

Las propuestas de la Cepal están inscritas en el concepto del complejo de salud, que se entiende como los derechos relacionados con la salud y la formación de la política del ramo. En este enfoque, la formación y orientación del sistema sanitario es fundamental. La propuesta de la Cepal es, por ello, fortalecer los sistemas primarios en la región para que haya acceso universal a las vacunas y medicamentos y para que su distribución sea equitativa.

Entrelazar de esta manera un tema particular, la industria farmacéutica, con los valores y las prácticas concretas es una característica de la labor de este organismo internacional.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Nobel de Medicina: "Hay que estudiar los componentes de la sopa inflamatoria" que contribuye a alertar al cuerpo de las heridas

14/10/2021

Días después de ser reconocido con el Premio Nobel de Medicina por sus hallazgos sobre la percepción del calor y el frío, el profesor David Julius explica en una entrevista con Efe la importancia de estudiar todos los componentes de "la sopa inflamatoria" que contribuye a alertar al cuerpo de las heridas.

Julius, profesor y jefe del departamento de Fisiología de la Universidad de California en San Francisco (UCSF), fue anunciado como ganador la semana pasada junto a

su colega de Scripps Research Ardem Patapoutian por sus descubrimientos de los receptores para la temperatura y el tacto.

A finales de los 90, el laboratorio de Julius identificó la proteína TRPV1, un miembro de los conocidos como canales TRP (receptores de potencial transitorios) responsable de detectar el calor intenso como en los pimientos picantes o chile, y posteriormente la proteína TRPM8, que hace lo mismo para el frío.

PREGUNTA: ¿Por qué son importantes los canales TRP? ¿Qué nos habría pasado a los humanos si no tuviésemos estos receptores?

RESPUESTA: Es difícil de decir. Se trata de una familia de moléculas muy amplia que realizan funciones que van desde absorber el calcio para las células hasta percibir el dolor. Hay gente que tiene mutaciones en TRPV4, que es importante para el desarrollo de los huesos, y por tanto tienen defectos en el esqueleto o en el sistema nervioso. Lo que sí puedo decir es que, si a alguien le faltasen todos los canales TRP, esa persona estaría muerta.

P: ¿Y si le faltasen solo los TRPV1 y TRPM8 (los dos identificados por Julius y que perciben el calor y el frío)?

R: Ahí lo que puedo decir es que cuando les sacamos estos receptores a los ratones de laboratorio, no mueren. Tienen déficits, pero viven, aunque en un entorno muy controlado. Estos receptores desempeñan un papel en la detección de cambios de temperatura, así que lo que pasaría es que tendría problemas para saber cuál es la temperatura ambiente, pero no en la temperatura corporal.

P: ¿Eso es algo con lo que se ha experimentado?

R: Sí. Cuando a una persona se le suministran medicamentos que bloquean los canales TRP, le cuesta detectar algo que está caliente. Esto preocupa a las farmacéuticas, que no quieren que alguien se queme con, por ejemplo, una taza de café demasiado caliente porque ya no lo perciben sensorialmente.

P: ¿Entonces, podemos vivir sin sentir dolor?

R: Hay gente con mutaciones en otros tipos de moléculas que hacen que sean incapaces de percibir ningún estímulo de dolor. Cuando son pequeños, hay que ir con mucho cuidado y vigilarles, pero si superan esa fase y aprenden cuáles son las cosas con las que deben tener cuidado, aunque no sientan dolor, pueden vivir una vida bastante buena. Cuando se eliminan las moléculas que nosotros hemos estudiado, sólo se están quitando algunos componentes del dolor, así que no es un déficit dramático.

P: ¿Y estas moléculas están presentes en todos los animales?

R: En general, sí.

P: ¿Cómo son las moléculas para percibir la temperatura (TRPV1 y TRPM8)?

R: Siempre las describimos como un donut en la membrana de la célula. Están al final de un nervio sensorial de la piel o la lengua, por ejemplo, y tienen forma de un donut pequeño. En circunstancias de temperatura normal, el agujero del donut está cerrado, pero cuando entran en contacto con algo caliente o frío, se activa el canal TRP y el agujero se ensancha.

P: ¿Qué pasa entonces por ese agujero?

R: Por el agujero entran a la célula iones de calcio y de sodio que generan corrientes eléctricas que van hasta las neuronas y entonces es cuando reaccionamos y decimos: "¡Me quemé!" o "¡Qué frío está esto!".

P: ¿Y eso de qué nos sirve?

R: Una de las principales funciones del dolor es indicarnos cuando nos hemos hecho daño para que podamos proteger esa zona. Imaginemos que vamos a la playa y nos quemamos la piel. Luego la espalda se inflama y se vuelve muy sensible a los cambios de temperatura, de manera que cuando nos duchamos con agua caliente, nos da la sensación de que nos estamos quemando. Lo que eso nos está diciendo es que esa parte del cuerpo está herida y que debemos protegerla hasta que se cure.

P: Además de al calor, TRPV1 también reacciona al entrar en contacto con ácido. ¿Por qué?

R: La acidez es, como el calor, otro componente de lo que llamamos "la sopa inflamatoria". Es un agente que contribuye a inflamar para aumentar la sensibilidad de esa parte del cuerpo cuando se ha producido una herida. Es muy importante estudiar todos los ingredientes de esta "sopa" para poder crear medicamentos que sean efectivos en la reducción del dolor sin que bloqueen funciones básicas como la percepción del calor y evitar así que la gente se quemara sin notarlo.

P: Usted empezó sus investigaciones con el compuesto químico capsaicina, hallado en los pimientos picantes como el chile. ¿Por qué eligió precisamente ese compuesto?

R: Elegimos la capsaicina porque queríamos estudiar el dolor en general. El chile es un producto cuyas especias han sido usadas como medicina por mucho tiempo, y sabíamos que la capsaicina es un activador muy potente de las fibras nerviosas que actúan en la sensación de dolor.

P: Y buscando al dolor se encontraron con la temperatura...

R: Sí. No fue hasta que identificamos el receptor TRPV1 que entendimos que este era sensible al calor.

P: ¿El TRPV1 y el TRPM8 son los responsables de que distintas personas tengan mayor o menor sensibilidad al frío y al calor?

R: La genética todavía no ha dado respuesta a esta pregunta, pero hay un estudio que creo que es muy interesante según el cual la gente que vive en climas nórdicos presenta diferencias en los canales TRP con respecto a la que vive en climas más cálidos.

P: ¿En qué se encuentra trabajando en la actualidad?

R: Seguimos fascinados por estas cuestiones. La mitad de mi laboratorio está interesado en profundizar más en estas moléculas y en la infraestructura biofísica; y la otra mitad, en entender los componentes moleculares y celulares de los distintos tipos de dolor crónico.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Hospital "La Raza", 69 años de ser parte del desarrollo de la medicina mexicana. El 12 de octubre de 1952 inició la historia del primer hospital general con atención de especialidad en nuestro país

José Francisco Martínez Gómez

2021-10-13

La Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, cumplió 69 años de actividades ininterrumpidas, tiempo en el que ha logrado posicionarse como referente en el desarrollo y progreso de la medicina del país para brindar una mejor calidad de vida a los derechohabientes.

El 12 de octubre de 1952 inició la historia del primer hospital general con atención de especialidad el cual fue inaugurado simbólicamente por el entonces presidente Miguel Alemán Valdés.

El doctor Guillermo Careaga Reyna, director general de la UMAE, refirió que el Hospital General es el “más grande del sistema del IMSS, uno de los más grandes de Latinoamérica” y antecedente de la medicina de alta especialidad, pionero y progreso de la medicina en México.

Señaló que el hospital, a pesar de ser el más antiguo del IMSS, sigue a la vanguardia en beneficio de sus derechohabientes al otorgarles la atención que requieren con “sensibilidad, humanismo y calidez en el cuidado de quien ve vulnerable su salud y depositan ésta, e incluso su vida, en nuestras manos”.

El doctor Careaga Reyna subrayó que el bienestar, la calidad de vida y el cuidado de la salud de los derechohabientes es el objetivo del Seguro Social y en esta UMAE se fortalece esa atención a través de la aplicación de una alta tecnología, gran especialización y experiencia con la que se cuenta.

En el sexagésimo noveno aniversario de la UMAE Hospital General, recordó que entre las hazañas médicas del nosocomio destacan:

1961 Se realizó la primera cirugía mitral abierta en el país,
1967 Se crea el primer Departamento de Cateterismo,
1968 Se crea la primera Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales en el Instituto,
1988 Se realiza el primer trasplante de corazón en el país a cargo del doctor Rubén Argüero Sánchez, quien era director del Hospital.
1989 Se realiza la primera procuración multiorgánica.
2001 Separación de siamesas unidas por tórax y abdomen.
2009 Primera inyección antiarácido polivalente en el mundo.
2014 Inicia el implante de prótesis valvulares percutáneas aórticas.
2017 Primer retrasplante efectivo de corazón.
2017 Primer corazón artificial, 2018 primer corazón artificial “HEART MATE II”.
Christopher recibió con éxito trasplante hepático en La Raza

Entre otros logros de esta UMAE está el caso de Christopher, quien llegó al Hospital en el año 2014 a los nueve años con datos de ascitis refractaria, inflamación abdominal causada por acumulación de líquido relacionada con una enfermedad hepática, y como padecimiento de base Síndrome de Alagille, padecimiento genético que deteriora hígado y partes del cuerpo.

Debido a estas afecciones Christopher tuvo una falla hepática que ameritó iniciar un protocolo de estudio para trasplante de órgano, mismo que se realizó con éxito en el año 2015.

El donador cadavérico fue un adulto del cual se le retiraron dos segmentos del hígado sano y se colocaron en el órgano enfermo del menor, informó el doctor

Oscar Martínez Jiménez, especialista en terapia intensiva pediátrica de la UMAE del CMN La Raza.

El médico especialista informó que después del procedimiento quirúrgico, el niño mejoró de manera favorable y al noveno día egresó del hospital. Hasta el momento se mantiene en vigilancia cada tres meses.

El menor lleva seis años de evolución y los últimos laboratorios de control muestran que está asintomático y se encuentra bajo tratamiento inmunosupresor”.

Por su parte, Christopher señaló que desde los tres años presentó la enfermedad y posteriormente, tras ser atendido y recibir el trasplante de hígado por especialistas de la UMAE Hospital General del IMSS, ha logrado hacer actividades que como enfermo no podía.

Me siento muy feliz porque ya estoy mejor. Les doy gracias a los doctores por atenderme”.

Desde que se reactivó el Programa de Trasplantes en esta UMAE posterior a la emergencia sanitaria por COVID-19, en este año se han realizado 6 trasplantes de corazón, 33 de riñón, 7 de hígado y 137 de córneas. Esta unidad médica es considerada centro de referencia a nivel nacional en trasplante cardiaco en adultos y niños.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Ejecutivo de Liomont propone ampliar la experiencia de cooperación con Argentina

Ángeles Cruz Martínez

14 de octubre de 2021

La experiencia de colaboración entre México y Argentina para la fabricación de la vacuna contra el coronavirus desarrollada por la Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca, puede ser el modelo para cubrir las necesidades de protección contra otros padecimientos en América Latina, afirmó **Alfredo Rimoch, director del laboratorio nacional Liomont**, en cuya planta se realiza el envasado del biológico.

Para ello, dijo, se requieren compromisos de largo plazo con los fabricantes a fin de que las inversiones puedan realizarse.

En el proyecto de la vacuna contra el Covid-19, el acuerdo inicial es por 150 millones de dosis y ya ha habido entregas en México y varios países de Centroamérica.

Destacó que en la región latinoamericana viven más de 600 millones de personas y hay problemas de salud como dengue, zika, chikunguña, chaga y otros, que podrían prevenirse o controlarse con medicamentos que se elaboren mediante esquemas de coordinación entre las naciones.

El empresario participó ayer en el 36 Congreso Internacional de Farmacias, organizado por la Asociación Nacional de Farmacias de México (Anafarmex), donde destacó el trabajo para fabricar la vacuna de la Universidad de Oxford y AstraZeneca. La materia prima se fabrica en el laboratorio argentino mAbxience y el envasado se realiza en **Liomont**.

Estas vacunas cumplen el requisito establecido por la universidad británica de que en su venta no haya fines de lucro durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

Recordó que el acuerdo auspiciado e impulsado por la Fundación Carlos Slim se inició en agosto de 2020 y en marzo de 2021 empezó la fabricación de los primeros lotes. Fue posible por varios factores, entre ellos la decisión de utilizar instalaciones farmacéuticas ya existentes.

En el caso de **Liomont**, **Rimoch** recordó que en 2019 había inaugurado la planta para la producción de vacunas recombinantes (elaboradas mediante ingeniería genética) y mAbxience tuvo en 2020 una planta nueva para cultivo celular. Ambos lugares son el resultado de inversiones de varios años atrás.

Subrayó la importancia de que los países recuperen su capacidad de producción farmacéutica, como la tuvo México en la década de los 90 del siglo pasado, cuando era autosuficiente en la fabricación de vacunas.

Actualmente se fabrican muy pocas y consideró que por cuestiones de precio se ha preferido comprar todas en el extranjero.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Sputnik Light, 70% eficaz tres meses después de su aplicación, aseguran. En personas menores de 60 años el resultado positivo supera 75 por ciento, afirman sus fabricantes

Ángeles Cruz Martínez

14 de octubre de 2021

La vacuna rusa contra el coronavirus Sputnik Light, de una sola dosis, tiene una eficacia de 70 por ciento a los tres meses posteriores de su aplicación y en el grupo de personas menores de 60 años el indicador es superior a 75 por ciento, informó ayer el Fondo de Inversión Directa de Rusia.

Aseguró que el biológico también es eficaz como inyección de refuerzo para vacunas de diferentes marcas comerciales y contra la variante delta. Previene en más de 83 por ciento contra la infección y más de 94 por ciento contra la hospitalización, informó el organismo en conferencia transmitida desde Moscú.

El análisis de eficacia de Sputnik Light contra la variante delta del SARS-CoV-2 fue realizado por el Centro Nacional de Investigación en Epidemiología y Microbiología Gamaleya, desarrollador de la vacuna Sputnik V y de la cual se derivó la nueva versión.

Los resultados del trabajo se publicarán esta semana en el portal de manuscritos de artículos científicos en el campo de la medicina MedRxiv. Ahí se darán detalles del análisis sobre la base de datos de 28 mil personas vacunadas una vez con Sputnik Light, en comparación con un grupo control de 5.6 millones de ciudadanos no vacunados.

El biológico Sputnik Light es el primer componente de adenovirus recombinante humano del serotipo 26 (Ad26) de Sputnik V y tiene registro para uso en más de 15 países. Además, informó el fondo, se producirá en más de 10 países, México entre ellos. También en China, Corea del Sur, Vietnam, Argentina, Serbia, Turquía y en el Instituto Serum de India, entre otros.

En la conferencia ofrecida ayer por representantes del Fondo de Inversión Directa e investigadores del Centro Gamaleya, enfatizaron que el régimen de una dosis tiene la ventaja de que se puede administrar como opción para proteger a personas que no han sido vacunadas y de igual forma como refuerzo de otros biológicos.

Acerca del uso combinado con otras fórmulas, se comentó la experiencia de Argentina donde se aplicó la primera dosis con Ad26 y se investiga su comportamiento con las vacunas de AstraZeneca, Sinopharm y Moderna.

Los datos preliminares indican que este uso combinado es seguro y no hay efectos secundarios graves asociados con la vacunación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

Instituto de Salud para el Bienestar

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Nayarit

14 de octubre, 2021, págs. 38 a 83.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Cepal: en riesgo de desertar, 3.1 millones de alumnos en AL

Fernando Camacho Servín

14 de octubre de 2021

La pandemia de Covid-19 ha generado impactos especialmente graves para la educación de las niñas, niños y adolescentes latinoamericanos, pues la falta de condiciones adecuadas para tomar clases en línea hace que unos 3.1 millones de pequeños y jóvenes estén en riesgo de abandonar la escuela y exponerse al trabajo infantil y otros abusos.

Así lo advirtieron los participantes en un foro virtual organizado ayer por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), quienes señalaron que el cierre de escuelas ha provocado una crisis silenciosa que puede ocasionar a la larga una baja de hasta 16 por ciento del producto interno bruto de la región.

Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Cepal, señaló durante una conferencia magistral que la pandemia acentuó problemas estructurales de desigualdad, pobreza e informalidad que ya existían en la región entre las personas con menores y mayores niveles de ingreso, especialmente niños y jóvenes.

Un ejemplo de lo anterior, dijo, es que en los últimos 20 años la diferencia en la conclusión de la secundaria entre los alumnos que provienen de los hogares del quintil más rico y el más pobre ya era de 46 puntos porcentuales en 2019.

Ya durante la pandemia, señaló Bárcena, 99 por ciento de los estudiantes de América Latina y el Caribe tuvo una interrupción total o parcial de al menos 40 semanas de clases presenciales, equivalentes a un año académico.

De acuerdo con cálculos del Fondo de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que cerca de 3.1 millones de estudiantes se verán obligados a dejar sus estudios. El mayor impacto será en el nivel terciario, debido al costo asociado a este nivel de estudios, y también de nivel preprimario, por la dificultad de continuar la instrucción a distancia, concluyeron.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Liliana Martínez Lomelí: Día Mundial de la Alimentación 2021 (Opinión)

13 de octubre de 2021

Este 15 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Alimentación con el tema “Nuestras acciones son nuestro futuro”. Por medio de este tema, la ONU invita a la reflexión sobre las acciones que emprendemos cotidianamente en la elección de los alimentos que consumimos y cómo esto impactará a las generaciones futuras, en términos no sólo del cuidado de nuestro bienestar, sino también en los impactos ecológicos y económicos del consumo de alimentos.

Desde antes de la pandemia, diversos organismos y especialistas venían advirtiendo de la crisis alimentaria no sólo en el tema de la inseguridad alimentaria en el mundo – donde no hemos podido aún erradicar el hambre – sino también en el tema de la crisis del impacto que nuestras maneras de producir, distribuir y consumir alimentos tienen en nuestro planeta, en los recursos naturales y en el cambio climático.

Lo cierto es que la crisis de la pandemia reveló aún más las complejas inequidades no sólo del acceso a los alimentos, sino también la difícil ruta que algunos productores tienen que transitar para poder vender su producción de alimentos frescos. Nuestras maneras de consumir se vieron seriamente modificadas a raíz de la pandemia, y muy probablemente los hábitos que adoptamos alrededor de nuestro consumo no se vean modificados si alguna vez la pandemia llega a su fin.

Pareciera entonces que a la complejidad de las capas de todo este entramado agregamos aún más tareas pendientes. A mitades del siglo XX, nos preocupaban las carencias y deficiencias alimentarias específicas (ya fuera en cuestión energética o de nutrimentos). También nos preocupaba erradicar el hambre, y asegurar los alimentos a todos los habitantes del planeta. Ya no se trata solamente

de que todos tengamos qué comer, sino que esa alimentación nos provea de bienestar y salud – sobre todo, a la hora de enfrentar crisis sanitarias como la que vivimos-. Y encima de todo este entramado, esta alimentación asegurada, tiene que además ser sustentable no sólo en términos medioambientales, sino también en términos económicos que apoyen a los pequeños productores.

Todas estas capas se congregan en un deber que concierne no sólo a los ciudadanos que en su día a día se enfrentan a una multiplicidad de elecciones que impactan a su alimentación, sino también a instituciones y gobiernos que puedan emprender acciones eficaces que impacten no solamente en la alimentación, sino en reducir las desigualdades sociales de acceso a los derechos básicos: salud, vivienda, una vida y trabajo dignos.

Pensar en el futuro de manera individual, puede ser un generador de ansiedad y en medio de una crisis sanitaria, es una acción que tal vez nos cause poca motivación. Por lo tanto, más que pensar en el futuro, en el día mundial de la alimentación tal vez lo que necesitemos es ver cómo nuestras acciones cotidianas en el día a día podrían estar impactando en reducir los impactos negativos que viviríamos en el futuro. De esta manera, tal vez como ciudadanos de manera individual, no nos sintamos tan impotentes sobre lo que sí podemos hacer hoy para esperar estar bien mañana. Con tantos deberes sobre la alimentación, el futuro resulta abrumador. Pero si entendemos que nuestro bienestar se construye día a día, tal vez nuestras pequeñas acciones cotidianas sí pongan un grano de arena sobre lo que queremos construir, en medio de una crisis sanitaria que mucha persona ha dejado varias lecciones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Embarazos de Jóvenes de 15 a 19 años en México, arriba de la tasa en Haití. En 2020 casi 9 mil niñas o adolescentes fueron madres en el país: Conapo

Néstor Jiménez

14 de octubre de 2021

México tiene niveles de embarazo en adolescentes de 15 a 19 años superiores a naciones de bajo desarrollo de Latinoamérica.

En el país se registran en promedio 71 embarazos por cada mil adolescentes en este rango de edad, cifras superiores a las registradas en Haití, sostuvo Gabriela Rivera, oficial nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Fondo de Población de Naciones Unidas, durante un conversatorio en conjunto con el Consejo Nacional de Población (Conapo) y otras dependencias federales.

Subrayó que a pesar de que en varias regiones del mundo se han reducido las cifras en la materia, en América Latina las estadísticas no han variado de manera significativa en los pasados 25 años.

La tasa de fecundidad, que es el número de hijos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años, a escala mundial es 41 y en las regiones más desarrolladas este número es de 12 por cada mil, y en las menos desarrolladas es de 45.

Para el caso de México tenemos 71 embarazos por cada mil, entonces estamos más arriba de las regiones menos desarrolladas. Sus cifras son similares a las registradas en países como Bolivia y Ecuador; Guatemala tiene 79 por ejemplo, pero superiores a Haití, que es de los países más pobres de la región y tiene 55 embarazos por cada mil.

Los países con menores embarazos adolescentes en proporción de habitantes son Puerto Rico, Chile y Uruguay.

Por su parte, Gabriela Rodríguez Ramírez, titular de la Conapo, recordó que durante 2020 se registraron 8 mil 700 embarazos de niñas o adolescentes. La maternidad y el embarazo en mujeres menores de 14 años, agregó, son un indicador de pobreza y falta de oportunidad y representan una barrera para definir su identidad y buscar una movilidad social.

Las principales zonas de maternidad infantil por proporción de habitantes son Chiapas en primer lugar, seguido de Tabasco, Guerrero y Coahuila.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Inatención, hiperactividad e impulsividad, síntomas del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad: Dr. Juan Carlos Pérez Castro

14/10/2021

Las personas que no son tratadas contra este trastorno son vulnerables a situaciones complicadas como adicciones, fracaso escolar, mayores accidentes automovilísticos, multas, no concluyen sus estudios, cambios de trabajo, rompimiento con sus parejas, entre otros.

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad implica aspectos que han tomado gran relevancia, también se presentan en personas adultas y constituyen un problema neurobiológico que produce dificultad para mantener la atención, afectando la calidad de vida de las personas, sostuvo Juan Carlos Pérez Castro, Doctor en Educación por el Instituto de Estudios Superiores de Puebla.

Durante el programa En Conexión, el Doctor Pérez Castro dictó la charla virtual “Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en edad adulta y su impacto en el ámbito laboral”, que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, la Consejera Sonia Pérez Pérez reconoció que “es muy probable que convivamos cerca de una persona con este trastorno, por ello la necesidad de consultar a las personas especialistas y que eso repercute en una mejor calidad de vida en lo personal y lo laboral”.

Juan Carlos Pérez Castro consideró que estos padecimientos son un problema neurobiológico, y se sabe que existe herencia genética. “También es un problema de neurodesarrollo, en donde los cerebros de las personas que lo padecen no logran crecer ni en la velocidad, ni con el volumen, en comparación con otras personas que no tienen este trastorno”, apuntó.

Indicó que esta situación provoca que las personas no puedan sostener la atención y concentración el tiempo suficiente, para concluir satisfactoriamente una tarea o, dicho de otra manera, no puede resistirse a la distracción, asimismo tienen constante movimiento e hiperactividad. “Esto no permite tomar decisiones, planear y organizar diferentes situaciones que tienen que ver con la vida diaria”.

El especialista de la salud explicó que las personas que padecen este problema nacen con él, lo tienen durante toda su vida y mueren con este. Además, dijo que este trastorno psiquiátrico tiene muchas posibilidades de ser heredado, hasta con un 75% de probabilidades de pasar de padres y madres a hijas e hijos.

Reconoció que en México existen cerca de 2 millones de niñas y niños, así como entre 2 y 3 millones de personas adultas que padecen este trastorno psiquiátrico.

Apuntó que las personas que no son tratadas contra este trastorno son vulnerables a situaciones complicadas como adicciones, fracaso escolar, mayores accidentes automovilísticos, multas, no concluyen sus estudios, cambios de trabajo, rompimiento con sus parejas, mayores gastos y mala administración del tiempo, entre otros problemas, lo que complica su existencia.

Pérez Castro recomendó que en caso de necesitar ayuda para atender este padecimiento, se puede acudir al psiquiatra o al psiquiatra infantil, así como al neurólogo pediatra quien puede descartar otro tipo de problemas.

Asimismo, puso a disposición de la ciudadanía la página de internet cerebrofeliz.org en donde se puede recibir orientación y ayuda sobre este tema.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

ONU: Aumentan muertes por tuberculosis por primera vez en años

14 de octubre, 2021

El número de muertes por tuberculosis aumentó por primera vez en más de una década, en gran parte porque menos personas se realizaron pruebas y se atendieron a medida que se desviaron recursos para combatir la pandemia de coronavirus, indicó la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En su informe anual sobre la tuberculosis publicado el jueves, la agencia de salud de la ONU señaló que 1,5 millones de personas en todo el mundo murieron a causa de la enfermedad bacteriana el año pasado, un ligero aumento respecto de los 1,4 millones de muertes en 2019. Se han encontrado rastros de la enfermedad en momias egipcias y se cree que ha matado a más personas en la historia que cualquier otro padecimiento infeccioso, incluyendo el sida y la malaria.

La OMS también subrayó que muchas menos personas fueron diagnosticadas con tuberculosis el año pasado: 5,8 millones frente a 7,1 millones en 2019. La agencia también estima que cerca de cuatro millones de personas padecen tuberculosis, pero aún no han sido diagnosticadas, comparado con 2,9 millones de personas en 2020.

La enfermedad es causada por una bacteria que a menudo infecta los pulmones y es altamente transmisible cuando los enfermos tosen o estornudan. Aproximadamente una cuarta parte de la población mundial tiene una infección de tuberculosis latente, lo que significa que son portadores de la bacteria, pero no se han enfermado y no pueden transmitirla. Aquellos que albergan la bacteria tienen entre 5 y 10% de posibilidades de desarrollar tuberculosis.

La enfermedad es tratable si se detecta a tiempo, pero las versiones resistentes a los medicamentos han complicado los esfuerzos de tratamiento. Los países con el mayor número de casos de tuberculosis son India, China, Indonesia, Filipinas, Nigeria, Bangladesh y Sudáfrica.

La OMS destacó que la inversión mundial en los esfuerzos contra la tuberculosis ha disminuido.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: ¿Prohibir o regular cigarros electrónicos y "vapes" en México? Decisión importante de salud pública (Opinión)

14 de octubre de 2021

Los vapeadores y cigarrillos electrónicos que oficialmente están prohibidos se pueden comprar no sólo en internet sino en muchas plazas comerciales en las principales ciudades del país.

En estos días, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá una contradicción de tesis para determinar si prohíbe o regula los cigarros electrónicos y vapeadores.

Es un tema que ha sido controvertido en México desde hace años, que se ha quedado como en el limbo precisamente porque los que toman las decisiones no se han animado a definirlo, pero es una decisión importante que tiene mucho qué ver con la salud pública del país.

Y México debe definirse ya al respecto porque es innegable que en los últimos años se ha detonado un mercado negro irregular que es más dañino porque es incontrolable. Los vapeadores y cigarrillos electrónicos que oficialmente están prohibidos se pueden comprar no sólo en internet sino en muchas plazas comerciales en las principales ciudades del país.

El riesgo en este caso es que al ser mercado negro está descontrolado, las autoridades -sin reglas- no tienen herramientas ni dientes para castigarlos y por lo mismo el riesgo es mayor para adolescentes y jóvenes expuestos a productos importados de contrabando, quizá de baja calidad y sin trazabilidad alguna sobre su origen y manejo.

Consenso en Legislativo para regular el cigarro electrónico

Por otro lado, en el Poder Legislativo hay consenso multipartidista para regular el cigarro electrónico. Actualmente existen 26 iniciativas que buscan regular los cigarros electrónicos, 16 en la Cámara de Diputados y 10 en la Cámara de Senadores. Todos los partidos, salvo el PRD, han presentado al menos una iniciativa. De éstas 22 iniciativas proponen regular en vez de prohibir, 4 proponen mantener la prohibición.

Estas iniciativas también coinciden en sus argumentaciones principales para apoyar la regulación, mismas que se pueden resumir en 4 puntos:

Proteger a niños y adolescentes con consecuencias legales claras para quienes venden estos productos a menores de edad.

Proteger a adultos fumadores que buscan una alternativa menos dañina al cigarro de combustión, pero que hoy están orillados a obtener estos productos en el mercado negro con todos los riesgos sanitarios que eso implica.

Proteger el derecho a la libre determinación de la personalidad, tal como se argumentó en el caso de la legalización de la marihuana.

Cobrar IEPS a un producto que se comercializa abiertamente, pero cuyas ganancias quedan en manos del mercado negro.

Destacan las iniciativas de los morenistas Lorenia Valles y Ricardo Monreal, cuyas propuestas de ley están pendientes de discutir en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Dos mil millones de pesos, es la cantidad calculada que se podría recaudar en el primer año. Es una cantidad similar al presupuesto anual de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) y son recursos que siguiendo este ejemplo sí podrían destinarse a campañas de información y prevención de consumo entre menores.

Tanto Morena como el PRI incluyen la discusión sobre estos dispositivos en sus agendas legislativas para el actual periodo de sesiones.

Médicos piden regular el vapeo

Otro aspecto interesante en esta ocasión es que un grupo de destacados médicos enviaron una carta a los ministros del Poder Judicial en donde les piden regular de manera estricta tomando como base la evidencia científica y la experiencia de países como Inglaterra, Nueva Zelanda y Japón.

Resulta que los gobiernos en estas naciones han logrado disminuir el consumo de cigarrillos combustibles con la introducción de dispositivos electrónicos que eliminan la combustión, principal causa de las enfermedades relacionadas con el hábito de fumar.

En el documento que enviaron a la SCJN, estos médicos expresan su oposición a la prohibición, indicando que históricamente ha sido costosa y socialmente ineficiente e ineficaz. Más de 35 médicos destacados firmaron el documento, entre los que se encuentran el médico infectólogo y experto en epidemiología doctor Alejandro Macías, el doctor Christian Heinrich, el doctor Gustavo Olaiz Fernández, excomisionado del regulador sanitario Cofepris; la doctora Ana Gabriela Lozano; el doctor Malaquias López Cervantes que también ha sido autoridad en la Secretaría de Salud; el doctor Tomás Barrientos; la doctora Carolina Zepeda Tena, entre otros.

¿Y la tendencia internacional?

A nivel internacional viene una tendencia desde hace años hacia la regulación de estos productos electrónicos porque los consideran menos dañinos que el humo del

cigarrillo y en algunos casos los aceptan como opción para apoyar a fumadores que desean dejar el cigarrillo convencional.

Por ejemplo, el organismo de salud pública de Canadá promueve en sus campañas: "Si usted es fumador, vapear es una opción menos dañina que fumar". "Se sabe que la nicotina no causa cáncer". "Reemplazar completamente el cigarro por el vapeo reducirá su exposición a productos químicos nocivos. Hay mejoras de salud general a corto plazo si cambia completamente de fumar cigarrillos a productos de vapeo".

En Inglaterra, Public Health England, también es contundente: "Nuestra nueva revisión refuerza el hallazgo de que el vapeo es una fracción del riesgo de fumar, al menos un 95% menos dañino y de riesgo insignificante para los fumadores pasivos. Sin embargo, más de la mitad de los fumadores creen falsamente que vapear es tan dañino como fumar o simplemente no saben". Pero al mismo tiempo han advertido sobre el riesgo de que la brecha de desigualdad se eleve por el acceso diferenciado de los dispositivos electrónicos.

Hay grupos Provapeo movilizados

En México la industria del cigarrillo seguro está muy pendiente de este proceso, lo cual quizá. Hoy es claro que ya no debe estigmatizarse pues es mil veces más conveniente para cualquier país tener operando una industria formal de vapeadores y cigarrillos electrónicos bien regulada y vigilada, aportando a la recaudación, en vez de empresas desconocidas que están ingresando al país productos de origen desconocido y sin control de nada con riesgo para la salud pública.

Los usuarios también se han movilizado. Un grupo organizado de usuarios de estos dispositivos, llamado Provapeo México, A.C., envió su posicionamiento a los ministros de la SCJN pidiendo se termine con la prohibición. En un documento firmado por Tomás O'Gorman, cofundador de Provapeo México, presentaron la evidencia científica que demuestra que los dispositivos electrónicos para suministrar nicotina son mucho mejores opciones que el cigarro combustible. Prohibirlos, argumentan, incrementa el mercado negro, no protege a los menores de edad, viola el derecho humano a la salud y a la libre personalidad, ignora el principio de reducción de daños, puede ocasionar que ex fumadores vuelvan al cigarro combustible, estigmatiza a los fumadores e impide que el estado recaude más impuestos.

Es la primera vez que vemos a profesionales de la salud y usuarios hablar públicamente a favor de la regulación. Los ministros tienen en sus manos una decisión histórica y lo más importante es que promuevan una regulación estricta y equilibrada, donde deberán considerar a los más de 15 millones de fumadores y sus familiares que viven en México, que quizá podrían tener una opción menos dañina que el cigarro y el humo, y al mismo tiempo una regulación que proteja de verdad a los no fumadores y menores de edad. Otros países lo han hecho factible y México quizá también podría demostrarlo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

APEC: la vista en la población mexicana no es una prioridad

Nelly Toche

13 de octubre de 2021

La vista en México no es una prioridad. De acuerdo con datos de APEC Hospital de la Ceguera, a pesar de que el 80% de los casos de pérdida de la visión pueden prevenirse, más del 70% de la población no acude a consultas oftalmológicas, pues desconocen si su afección tiene solución, además, consideran que la atención a la salud visual es un servicio de alto costo, por lo que creen que deben resignarse a vivir con su condición.

Si de por sí la población en general no le da la importancia que merece al tema, hablar de mujeres representa todavía un rezago mayor, por ello la doctora Sharon Ball Burstein, especialista en oftalmología del Instituto Conde de Valenciana, en el marco del Día Mundial de la Visión, que se celebra este jueves 14 de octubre, describe a El Economista de las principales afecciones en las mujeres.

Explica que hay múltiples enfermedades que tienen mayor predilección en hombres y otras en mujeres, pero en general las enfermedades autoinmunes sistémicas tienden a ser más comunes en las mujeres y éstas a su vez, tienen una afección importante en los ojos, eso hace que se tenga una incidencia más elevada en problemas de la vista.

Aunque los problemas de la visión parecieran un padecimiento sencillo de combatir, dijo que muchas veces se enmascaran otras patologías detrás de ello, por eso, acudir con el oftalmólogo se vuelve clave para un diagnóstico mucho más certero.

“Este es el pan de cada día en la consulta, mujeres de alrededor de 60 años con sensación de basurita en los ojos, cuerpos extraños, ojos rojos, resequedad ocular, visión borrosa con predominio en las mañanas y al final del día, todos datos muy comunes de ojo seco, sobre todo en mujeres en edad de la menopausia, que viven

en las ciudades, que trabajan con aires acondicionados y frente a monitores. Todo esto las expone a patologías”.

Alrededor de la menopausia, por ejemplo, una patología que a grandes rasgos causa múltiples cambios en todo el cuerpo, también incide en los ojos, por ejemplo, la resequeidad ocular y blefaritis representan los mayores problemas.

Ball Burstein explica que frecuentemente las mujeres llegan con afecciones muy avanzadas, pues “desafortunadamente”, la visión no se contempla en la cultura de la prevención. “Tenemos diversas patologías como el glaucoma o la diabetes que no dan síntomas hasta que ya están bastante avanzadas. Una baja de visión por glaucoma es porque la enfermedad está sumamente avanzada, en el caso de la diabetes, cuando se acude al especialista es porque ya hubo sangrado del ojo o la retina ya está desprendida. Son momentos en los que el tratamiento es sumamente complicado y con pronóstico reservado”.

Por ello la recomendación es que, en el momento de diagnósticos de las enfermedades, la siguiente visita sea al oftalmólogo, porque “la retina y el ojo es un reflejo sumamente valioso de cómo estamos controlados a nivel sistémico y dentro de ese nivel de progresión, hay muchos tratamientos que podemos hacer para evitar llegar a etapas tan avanzadas”.

Otros padecimientos son el pterigión o terigión que consiste en un crecimiento anormal por inflamación de tejido de la conjuntiva, que tiende a dirigirse desde la parte blanca del ojo hacia el tejido de la córnea. Este tejido anómalo se inflama por falta de lubricación, “esto tiene que ver directamente con la exposición al sol y los casos son mucho más elevados en zonas rurales”.

Por último, el glaucoma tiene un componente genético hereditario sumamente elevado, es un padecimiento silencioso y sin síntomas pero que está presente en mucha población femenina rural también, la única forma de detectarlo es a través de un oftalmólogo.

Ball Burstein enfatiza que es importante que las mujeres tengamos presentes los signos de alarma a nivel ocular, tales como: baja de visión súbita, si una parte del campo de visión se ve borroso, ver en color rojo, incluso pérdida de visión, además de antecedentes de personas con enfermedad en los ojos dentro de la familia. “Eso significa: no te esperes, es una urgencia”.

Acciones por la salud visual

Dentro de la conmemoración del Día de la visión APEC Hospital de la Ceguera presentó su campaña Ama tus ojos, ¡visita al oftalmólogo!, misma que está alineada a la temática global de la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera, y

que tiene como objetivo fomentar una cultura de la salud visual centrada en la prevención en las diferentes etapas de la vida, desde la niñez hasta la vejez.

En este sentido, uno de los frentes de acción, por ejemplo, está atendiendo a la población infantil, así APEC junto con Distroller, desarrolló un cómic con la intención de concientizar a los padres de familia y a la niñez sobre la relevancia del cuidado de los ojos de los más pequeños, esto con el fin de poder detectar a tiempo padecimientos que, de no ser atendidos, podrían afectarles la visión de manera permanente.

Sobre el surgimiento de esta iniciativa, la doctora Valeria Sánchez Huerta, directora general de APEC Hospital de la Ceguera explicó que actualmente el panorama en nuestro país es desafiante al existir cerca de 12 millones de mexicanos que viven con alguna limitación o discapacidad visual.

En Ciudad de México se cuenta con tres hospitales grandes dedicados únicamente a la visión y con diversas sedes: El Conde de valenciana, Nuestra señora de la Luz y APEC Hospital de la Ceguera. El sistema público por su lado cuenta con las diversas especialidades en sus hospitales de tercer nivel.

“La retina y el ojo es un reflejo sumamente valioso de cómo estamos controlados a nivel sistémico y dentro de ese nivel de progresión, hay muchos tratamientos que podemos hacer para evitar llegar a etapas tan avanzadas”, concluye la doctora Sharon Ball Burstein.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)